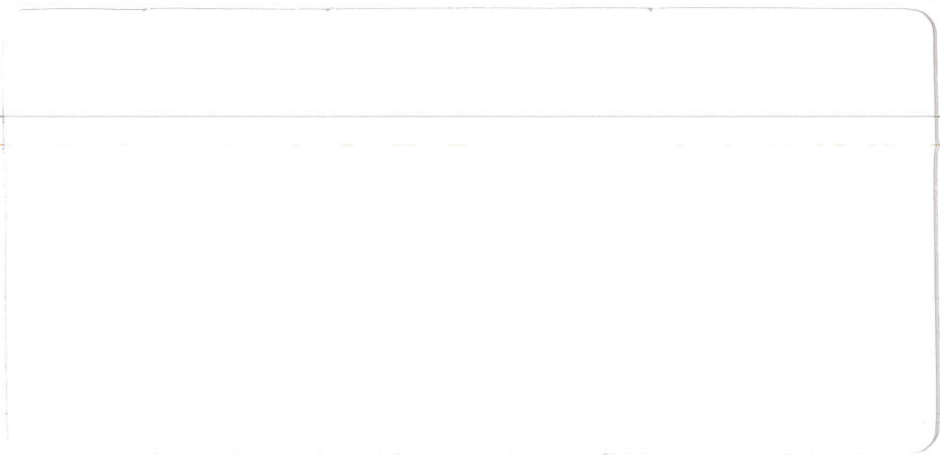




BDM MÉXICO
Afiliados a Vega Prieto y Asociados, S.C.



Business + Development = MONEY  Nexia
International

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES SONORA
(UTN)

INFORME LARGO DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES SONORA
(UTN)**

INDICE

- 1.- Antecedentes del Organismo
 - 2.- Entidad Auditada
 - 3.- Constitución y Objeto
 - 4.- Enfoque de Auditoría
 - 5.- Periodo de Revisión
 - 6.- Información Financiera
 - 7.- Resultado de la Aplicación de Procedimientos de Auditoría por cada una de las cuentas
 - 8.- Cumplimiento de Resultados Obtenidos
 - 9.- Cumplimiento de Metas y Objetivos
 - 10.- Información Presupuestal
 - 11.- Conclusiones
-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES SONORA (UTN)

I. ANTECEDENTES DEL ORGANISMO

Fui contratado como auditor externo de la **COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA (CODESON)**, para efectuar la auditoria del ejercicio 2022 y para emitir un informe de revisión de información al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales 22/2022. Derivado de tal trabajo y como parte del mencionado contrato, se adjunta un informe de los procedimientos de auditoria aplicados y los resultados obtenidos.

2. ENTIDAD AUDITADA

La entidad auditada por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 es de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES SONORA (UTN)**

3. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL ORGANISMO

La Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de impartir e impulsar la educación Media y Superior, en los niveles de Técnico Superior Universitario (TSU) e Ingeniería.

El Gobierno del Estado de Sonora, suscribió el día 30 de abril de 1998, el convenio con la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual ambas entidades se comprometen a crear y sostener la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora.

Publicado el Decreto de Creación en el Boletín Oficial No. 29 Sección I Tomo CLXII de fecha jueves 8 de octubre de 1998.

Objeto Social

La Administración de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, tiene por objeto de acuerdo a lo señalado en el Decreto de Creación en su Artículo 4.- "La Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, tendrá por objeto impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas a los que se les denominará Técnico Superior

Universitario, con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social de estado y el país.

Principal Actividad

- ✓ Crear la organización administrativa que le sea conveniente y contratar los recursos humanos necesarios para su operación de conformidad con el presupuesto anual de egresos aprobado por el Consejo Directivo.
- ✓ Adoptar el modelo educativo del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y la estructura orgánica básica de conformidad con los lineamientos que al efecto se expidan;
- ✓ Someter los planes y programas de estudio, así como sus adiciones o reformas a la aprobación de la autoridad correspondiente;
- ✓ Expedir certificados de estudios, títulos, diplomas, reconocimientos, distinciones especiales y otros que así se requieran, conforme a las disposiciones aplicables;
- ✓ Planear, formular y desarrollar sus programas de investigación tecnológica e impulsar ésta;
- ✓ Ajustar el calendario escolar al aprobado por la autoridad educativa competente
- ✓ Establecer los procedimientos y requisitos de acreditación y certificación de estudios, de acuerdo con las disposiciones aplicables;
- ✓ Revalidar y otorgar equivalencias de estudios de conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación;
- ✓ Reglamentar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos, así como para su permanencia en la Institución;
- ✓ Reglamentar los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción, en su caso, del personal académico, atendiendo las recomendaciones que surjan en el seno de las instancias competentes;
- ✓ Planear, desarrollar e impartir programas de superación y actualización académica y dirigirlos tanto a la comunidad universitaria, como a la población en general;
- ✓ Organizar actividades culturales y deportivas que permitan a la comunidad el acceso a las diversas manifestaciones culturales;

- ✓ Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social para la realización de actividades productivas con un alto nivel de eficiencia y sentido social;
- ✓ Administrar libremente su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de Organismo Público Descentralizado; y Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las atribuciones que este Decreto le confiere para el cumplimiento de su objeto.

4. ENFOQUE DE AUDITORIA

Nuestra revisión, fue enfocada al área financiera, habiendo analizado los estados financieros la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES SONORA (UTN)**, con la finalidad de determinar si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2022, como lo establecen las Normas de Auditoria en México.

Nuestra revisión se realizó cumpliendo con las Normas de Auditoria en México y, en consecuencia, incluyo procedimientos para el estudio y evaluación del control interno a fin de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestras pruebas las cuales fueron aplicadas en las circunstancias a los rubros que integran los Estados Financieros, así como el registro de las partidas presupuestales y a los documentos que soportan dichos registros.

Los objetivos específicos de nuestra revisión se enfocaron para determinar la razonabilidad de que:

- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades, reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad y los resultados de actividades de la entidad respectivamente.
- La información contenida en los registros contables es veraz y corresponde a las transacciones efectivamente realizadas

5. PERIODO DE REVISIÓN

La auditoría fue realizada por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

13. INFORMACION FINANCIERA

Información presentada en pesos históricos al 31 de diciembre de 2022

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	\$ 15,301,462.09	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 6,105,283.93
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,539.76	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-
	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-
Inventarios	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-
Almacenes	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	Provisiones a Corto Plazo	-
Otros Activos Circulantes	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,377,496.80
Total de Activos Circulantes	\$ 15,317,001.85	Total de Pasivos Circulantes	\$ 7,482,780.73
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equiv. a Largo Plazo	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
Bienes Inmuebles, Infraest. y Const. en Proceso	\$ 101,554,186.90	Deuda Pública a Largo Plazo	-
Bienes Muebles	78,446,660.27	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-
Activos Intangibles	5,027,548.53	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-
Depreciación, Def. y Amort. Acum. de Bienes	- 116,241,145.50	Provisiones a Largo Plazo	-
Activos Diferidos	68,236.00		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-		
Otros Activos no Circulantes	-		
Total de Activos No Circulantes	\$ 68,855,486.20	Total de Pasivos No Circulantes	\$ -
		Total de Pasivo	\$ 7,482,780.73
		Hacienda Pública/Patrimonio	
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	154,069,166.61
		Aportaciones	-
		Donaciones de Capital	154,069,166.61
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	- 77,379,459.29
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 1,115,137.33
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-383,106.40
		Revalúos	-
		Reservas	-
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	- 75,881,215.56
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-
		Resultado por Posición Monetaria	-
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-
		Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 76,689,707.32
Total de Activos	\$ 84,172,488.05	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 84,172,488.05

Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2022

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de Gestión	\$	9,423,550.67
Impuestos		-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		-
Contribuciones de Mejoras		-
Derechos		306,737.17
Productos		-
Aprovechamientos		-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		9,116,813.50
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		107,013,633.28
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		107,013,633.28
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		-
Incremento por Variación de Inventarios		-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-
Disminución del Exceso de Provisiones		-
Otros Ingresos y Beneficios Varios		-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$	116,437,183.95

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento	\$	110,369,732.82
Servicios Personales		99,199,138.12
Materiales y Suministros		1,523,060.39
Servicios Generales		9,647,534.31
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		-
Transferencias al Resto del Sector Público		-
Subsidios y Subvenciones		-
Ayudas Sociales		-
Pensiones y Jubilaciones		-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		-
Transferencias a la Seguridad Social		-
Donativos		-
Transferencias al Exterior		-
Participaciones y Aportaciones		-
Participaciones		-
Aportaciones		-
Convenios		-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		-
Intereses de la Deuda Pública		-
Comisiones de la Deuda Pública		-

Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 7,182,588.46
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,182,588.46
Provisiones	-
Disminución de Inventarios	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
Otros Gastos	-
Inversión Pública	-
Inversión Pública no Capitalizable	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 117,552,321.28
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ -1,115,137.33

7. RESUMEN DE RESULTADOS

A continuación presentamos un resumen de las cuentas analizadas y los resultados obtenidos.

	Saldo al 31 de Diciembre de 2022	Importe Analizado	% Analizado
Efectivo y Equivalentes	\$ 15,301,462.09	\$ 15,301,462.09	100%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,539.76	15,539.76	100%
Bienes Muebles	78,446,660.27	651,925.95	1%
Bienes Inmuebles	101,554,186.90	0.00	0%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-116,241,145.50	7,182,588.46	-6%
Activos Diferidos	5,095,784.53	--	0%
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,860,277.53	6,202,194.27	70%
Otros Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00	0%
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	154,069,166.61	0.00	0%
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	76,264,321.96	6,428,954.59	8%
Ingresos y Otros Beneficios	116,437,183.95	104,793,465.56	90%
Gastos y Otras Pérdidas	117,552,321.28	94,041,857.02	80%

8. INFORMACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

8.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Objetivos de la revisión

- a) Comprobar la existencia del efectivo, las inversiones y equivalente y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la Entidad, ya sea que estén en su poder o en custodia de terceros.
- b) Determinar la disponibilidad inmediata o restricciones.
- c) Comprobar el correcto registro de los rendimientos de las inversiones en el periodo correspondiente.
- d) Verificar su adecuada presentación en el estado de situación y revelación de las restricciones.

Procedimiento

Objetivo a)

- Análisis y arqueos de fondos fijos de la Entidad.
- Revisión de conciliaciones bancarias.
- Confirmación de saldos bancarios con las instituciones bancarias.

Objetivo b)

- Confirmar con el personal administrativo de la entidad, que no existan restricciones en cuanto a su disponibilidad o que estén destinados a un fin específico.
- Verificar los posibles contratos existentes que señalen restricciones de efectivo.

Objetivo c)

- Comprobar la corrección de los rendimientos de las inversiones en inversiones temporales incluidos en los estados de cuenta correspondientes.

Objetivo d)

- Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar

8.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Objetivo de la revisión

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.

- b) Comprobar su correcta valuación, incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para cuentas de dudosa recuperación.
- c) Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que estas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- d) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimiento

Objetivo a)

- Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en deudores diversos o cuentas por cobrar.
- Obtención de confirmaciones de saldos y verificación de cobros posteriores.

Objetivo b)

- Solicitar aclaraciones por los saldos sin movimiento durante el ejercicio en revisión.

Objetivo c)

- Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar

8.3 DERECHOS A RECIBIR DE BIENES O SERVICIOS

Objetivo de la revisión

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- b) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimiento

Objetivo a)

- Verificación selectiva de operaciones del ejercicio, mediante la inspección documental soporte.
- Determinación de la adecuada autorización y su registro oportuno en libros auxiliares.

- Obtención de confirmaciones de saldos y verificación de cobros posteriores.

Objetivo b)

- Solicitar aclaraciones por los saldos sin movimiento durante el ejercicio en revisión.

Objetivo c)

- Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar

8.4 ACTIVO NO CIRCULANTE

Objetivos de la revisión

- a) Comprobar que estos bienes existan y se encuentren en uso
- b) Verificar que sean propiedad de la Entidad.
- c) Verificar su adecuada depreciación y valuación.
- d) Determinar los gravámenes que pudieran existir sobre estos bienes.
- e) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimiento

Objetivo a)

- Verificar que las bajas efectuadas hayan sido debidamente autorizadas por el Consejo Directivo.

Objetivo b)

- Revisión documental de las adquisiciones y bajas del ejercicio estén debidamente autorizadas por el Consejo Directivo de la Entidad y registradas en actas, lo mismo con las bajas y su aplicación contable respectiva.

Objetivo c)

- Verificar que los métodos de registro de depreciación se hayan aplicado consistentemente; en caso de avalúo, asegurarse que este emitido un informe de perito independiente autorizado, y que este avalúo este perfectamente documentado y que incluya el resumen de los métodos y supuestos utilizados.

- Verificar que la depreciación calculada, por el ejercicio y por los ejercicios transcurridos y las cuales se aplicaron corresponde a las vidas útiles y cálculos que indica el avalúo.

Objetivo d)

- Comprobar mediante revisión de contratos, verificación en el Registro Público de la Propiedad, que no existan gravámenes sobre los activos fijos.

Objetivo e)

- Verificar la correcta revelación de gravámenes y otras restricciones a la disponibilidad de los activos.

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar

8.5 PASIVO CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE

Objetivos de la revisión

- a) Comprobar que los pasivos que se muestran en el estado de situación financiera, representen obligaciones reales a cargo de la entidad.
- b) Comprobar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeudan a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos

Objetivo a)

- Obtención de confirmaciones de saldos de proveedores, acreedores, abogados y asesores externos de la entidad.
- Realizar pruebas globales de retenciones y contribuciones e intereses verificando los pasivos correspondientes por esos conceptos a la fecha del estado de Situación Financiera.

Objetivo b)

- Realizar prueba de pagos posteriores para las confirmaciones de saldos no recibidas, identificando posibles pasivos no registrados.

- Obtención de órdenes de pago de los ingresos por Subsidios de carácter Estatal y Federal recibidos.

Objetivo b)

- Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar

8.8 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Objetivos de la revisión

- a) Comprobar que las erogaciones efectuadas, correspondan a transacciones reales y relacionadas con los fines de la entidad.
- b) Verificar que se encuentran registradas todas las erogaciones del periodo.
- c) Comprobar su adecuada contabilización y presentación en los estados financieros.

Procedimiento

Objetivo a)

- Análisis selectivo de la documentación comprobatoria que respaldan las erogaciones realizadas.
- Revisión general de los auxiliares de mayor, a fin de investigar partidas poco comunes, comprobación de su autorización por funcionario responsable.
- Verificar que las erogaciones correspondan al ejercicio presupuestal autorizado.

Objetivo b)

- Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en deudores diversos o cuentas por cobrar.

Objetivo c)

- Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observaciones

- 1. En nuestra revisión a la información publicada en la Cuenta Pública del ejercicio 2022 de la Universidad Tecnológica de Nogales Sonora, se observó que los Estados Financieros no están acompañados por las notas a los estados financieros, las cuales son parte integrante de los mismos.**

Normatividad Violada:

Control Interno, Artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Medida de Solventación

La cuenta Pública debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática de los entes públicos comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, y esta incluye las Notas a los Estados Financieros, por lo que el presentar la información de forma incompleta provoca incertidumbre en la información financiera, por lo que recomendamos que en lo sucesivo se presente información completa en la Cuenta Pública o bien estar monitoreando que la información publicada sea la correcta y completa.

- 2. En revisión a las Notas de los Estados Financieros del ETCA IV Cuatrimestre 2022, se pudo observar lo siguiente:**
 - a) El Orden y Nomenclaturas utilizadas en las Notas a los Estados financieros difieren con las establecidas en la normatividad vigente.**
 - b) Dentro de las Notas de Desglose se observó lo siguiente:**
 - a. En las Notas Al Estado De Actividades, no se realizó nota de Gastos Y Otras Pérdidas.**
 - b. Dentro de las Notas al Estado de Flujo de Efectivo, no se incluyó Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas.**
 - c. En las Notas Al Estado De Flujos De Efectivo no se incluyó la Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestarios Y Contables.**

Normatividad Violada:

Capítulo VII Inciso II Apartado II, Acuerdo Por El Que Se Emite El Manual De Contabilidad Gubernamental.

Medida de Solventación

Lo antes mencionado ocasiona que las Notas a los Estados Financieros no muestren la información contable razonablemente y detallada, por lo que recomendamos realizar las acciones necesarias para que las Notas a los Estados Financieros sean elaborados de acuerdo a la Normatividad vigente.

- Obtención de órdenes de pago de los ingresos por Subsidios de carácter Estatal y Federal recibidos.

Objetivo b)

- Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar

8.8 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Objetivos de la revisión

- a) Comprobar que las erogaciones efectuadas, correspondan a transacciones reales y relacionadas con los fines de la entidad.
- b) Verificar que se encuentran registradas todas las erogaciones del periodo.
- c) Comprobar su adecuada contabilización y presentación en los estados financieros.

Procedimiento

Objetivo a)

- Análisis selectivo de la documentación comprobatoria que respaldan las erogaciones realizadas.
- Revisión general de los auxiliares de mayor, a fin de investigar partidas poco comunes, comprobación de su autorización por funcionario responsable.
- Verificar que las erogaciones correspondan al ejercicio presupuestal autorizado.

Objetivo b)

- Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en deudores diversos o cuentas por cobrar.

Objetivo c)

- Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observaciones

No observamos puntos importantes que comentar

10.- INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El monto presupuestal autorizado para este ejercicio fiscal 2022, por el H. Congreso del Estado, del Organismo a su digno cargo, es por: \$85,672,113 (ochenta y cinco millones seiscientos setenta y dos mil ciento trece pesos 00/100 M.N.), autorización publicada en el Decreto número 16 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2022. Publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, de fecha del 27 de diciembre de 2021, para su puntual y cabal cumplimiento.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ADICIONALES NO PREVISTAS EN SU LEY DE INGRESOS	PRESUPUESTO MODIFICADO
		AMPL./REDUCC.	
Ingresos			
Otros Ingresos	\$ 0	\$ 306,737	\$ 306,737
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	8,384,874	731,940	9,116,814
Ingresos por Subsidios Federales	32,416,414	2,557,150	34,973,564
Ingresos por Subsidios Estatales	44,870,825	27,169,244	72,040,069
Total Ingreso	\$ 85,672,113	\$ 30,765,071	\$ 116,437,184
Egresos			
Gasto Corriente	\$ 82,639,613	\$ 29,882,250	\$ 112,521,864
Gasto Capital	3,032,500	576,083	3,608,583
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivo	0	0	0
Total del Gasto	\$ 85,672,113	\$ 30,458,333	\$ 116,130,447
Resultado del Ejercicio	\$ 0	\$ 306,737	\$ 306,737

Se adjuntan Estados Financieros Presupuestales incluidos en la Cuenta Pública:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estados Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Conciliación Contable – Presupuestal
- Análisis y Cumplimientos de Metas y Objetivos
- Avance Programático Anual

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES SONORA (UTN)
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ADICIONALES NO PREVISTAS EN SU LEY DE INGRESOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO	VARIACION	%
		AMPL./REDUCC.					
Ingresos							
Otros Ingresos	\$ 0	\$ 306,737	\$ 306,737	\$ 306,737	\$ 306,737	\$ 306,737	100%
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	8,384,874	731,940	9,116,814	9,116,814	9,116,814	731,940	8%
Ingresos por Subsidios Federales	32,416,414	2,557,150	34,973,564	34,973,564	34,973,564	2,557,150	7%
Ingresos por Subsidios Estatales	44,870,825	27,169,244	72,040,069	72,040,069	72,040,069	27,169,244	38%
Total Ingreso	\$ 85,672,113	\$ 30,765,071	\$ 116,437,184	\$ 116,437,184	\$ 116,437,184	\$ 30,765,071	26%
Egresos							
Gasto Corriente	\$ 82,639,613	\$ 29,882,250	\$ 112,521,864	\$ 110,369,733	\$ 108,472,206	\$ 25,832,592	23%
Gasto Capital	3,032,500	576,083	3,608,583	651,926	651,926	-2,380,574	-365%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivo	0	0	0	0	0	0	0%
Total del Gasto	\$ 85,672,113	\$ 30,458,333	\$ 116,130,447	\$ 111,021,659	\$ 109,124,132	\$ 23,452,018	21%
Resultado del Ejercicio	\$ 0	\$ 306,737	\$ 306,737	\$ 5,415,525	\$ 7,313,052	\$ 7,313,052	135%

El resultado presupuestal no coincide con el Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) por \$-6,530,662.51, la diferencia corresponde al registro de la depreciación de activo fijo enviada al gasto la cual afecta el resultado contable y no al presupuestal por \$7,182,588.46 y \$651,925.95, lo cuales corresponden a adquisiciones de activo fijo, los cuales son egresos presupuestales y no contables Y \$306,737.00 de otros ingresos los cuales corresponden a rendimientos del ejercicio 2022.

Otros Ingresos:

El aumento corresponde al registro de rendimientos bancarios de la Universidad acumulados, de programas especiales en el año 2022 por un monto de \$306,737.17.

Ingresos Propios:

Al 31 de diciembre de 2022 se recibieron recursos de Ingresos Propios por un monto de \$9,116,813.50, los cuales corresponden a arrendamientos de espacios en la Universidad, cursos de la Universidad.

Ingresos por Subsidios:

Ingresos por Subsidios Federales

El Gobierno Federal autorizó ampliación presupuestal por un monto de \$1,338,778.00, para cubrir incrementos salariales por el año 2022.

Ingresos por Subsidios Estatales:

Durante el ejercicio, se realizaron registros de ampliaciones presupuestales de Subsidio Estatal por un monto de \$27,169,243.90, integrados por \$4,700,000.00 para capítulo 1000 para cubrir bono 2da parte del año 2021 e indemnizaciones, \$14,816,806.44, para cubrir servicios personales no considerados en presupuesto original, de \$7,296,771.46 en diciembre 2022, para cubrir servicios personales no considerados en presupuesto original del mismo año y \$355,666.00 para cubrir impuestos sobre nóminas del año 2022.

Explicación de Variaciones en los Egresos:

La ampliación en el gasto corriente y capital corresponde a que el gobierno federal autorizó ampliación presupuestal por un monto de \$1,338,778.00, para cubrir incrementos salariales por el año 2022 y ampliaciones del Gobierno Estatal corresponde a \$4,700,000.00 para capítulo 1000 para cubrir bono 2da parte del año 2021 e indemnizaciones, \$14,816,806.44, para cubrir servicios personales no considerados en presupuesto original, de \$7,296,771.46 en diciembre 2022, para cubrir servicios personales no considerados en presupuesto original del mismo año, de \$355,666.00 para cubrir impuestos sobre nóminas del año 2022.

La variaciones en el Gasto Capital corresponde a que durante el ejercicio 2022 se tuvieron incrementos en el activo fijo por un importe total de \$651,925.95 las cuales corresponden a Muebles de oficina y estantería de \$53,127.36, Eqp. de cómputo y de tec. de la información de \$288,325.20, Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres de \$108,746.71, sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial de \$194,383.89 y Herramientas de \$7,342.79.

En mi opinión el anterior estado de situación presupuestal presenta razonablemente en sus aspectos importantes las variaciones con respecto al presupuesto autorizado de la entidad por el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con la normalidad gubernamental aplicable.



C.P.C. Ali Becerra Dessens
 Cedula profesional 1734091
 Registro A.G.A.F.F. 10622

Universidad Tecnológica de Nogales Sonora
 Estado Analítico de Ingresos
 Al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Rubros de Ingresos	Eliminado (1)	Ampliaciones y Reducciones (+/-) (2)	Ingreso Modificado (3= 1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos	\$ 0.00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0	0	0	0.00	0.00
Derechos	0.00	306,737.17	306,737	306,737.17	306,737.17	306,737.17
Productos	0.00	0	0	0	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	731,939.50	9,116,813.50	9,116,813.50	9,116,813.50	9,116,813.50
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	8,394,874.00	0	9,116,813.50	9,116,813.50	9,116,813.50	9,116,813.50
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Diferentes de Aportaciones	0	0	0	0	0	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	77,287,239.40	29,726,393.88	107,013,633.28	107,013,633.28	107,013,633.28	29,726,393.88
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ 85,672,113.40	\$ 30,765,070.55	\$ 116,437,183.95	\$ 116,437,183.95	\$ 116,437,183.95	\$ 30,765,070.55
Total	85,672,113.40	30,765,070.55	116,437,183.95	116,437,183.95	116,437,183.95	30,765,070.55
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	65,672,113.40	30,765,070.55	116,437,183.95	116,437,183.95	116,437,183.95	30,765,070.55
Ingresos Excedentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 D.H.C. Cuadriño Martínez Solís
 Rector

Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora
Estado Análisis del Ejercicio Presupuestal de Egresos
Por Fuente del Gasto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Ejecicio del Presupuesto por Fuente / Descripción	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Acumulado	Egresos Pagado Acumulado	Saldo Ejercicio (6 = 3 - 4)	% Avance Anual (7=4/3)
ASISTENCIA PERSONAL Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, FINANCIERO Y OPERATIVO	10,000.00	2,797.56	12,797.56	12,797.56	12,797.56	0.00	100%
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	10,000.00	2,797.56	12,797.56	12,797.56	12,797.56	0.00	100%
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3,000.00	-498.00	2,502.00	2,502.00	2,502.00	0.00	100%
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	3,000.00	-498.00	2,502.00	2,502.00	2,502.00	0.00	100%
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	35,316.00	-11,525.54	23,790.46	21,771.96	21,771.96	3,172.43	89%
Mantenimiento y conservación de equipo de transporte	35,316.00	-11,525.54	23,790.46	21,771.96	21,771.96	3,172.43	89%
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,500.00	-1,520.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0%
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6,500.00	-1,520.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0%
SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESHECHOS	1,566,333.74	33,079.72	1,600,413.46	1,611,638.45	1,611,638.45	9,225.21	99%
Servicio de limpieza y manejo de desechos	1,566,333.74	33,079.72	1,600,413.46	1,611,638.45	1,611,638.45	9,225.21	99%
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUNDACION	172,000.00	-37,120.00	135,000.00	56,096.00	56,096.00	36,794.00	59%
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUNDACION	172,000.00	-37,120.00	135,000.00	56,096.00	56,096.00	36,794.00	59%
SERVICIOS DE REPARACION Y VIATICOS	246,000.00	28,772.69	274,772.69	273,772.69	273,772.69	0.00	100%
SERVICIOS DE REPARACION Y VIATICOS	246,000.00	28,772.69	274,772.69	273,772.69	273,772.69	0.00	100%
PAGAS AFEROS	81,000.00	-15,710.00	65,290.00	64,290.00	64,290.00	0.00	100%
PAGAS AFEROS	81,000.00	-15,710.00	65,290.00	64,290.00	64,290.00	0.00	100%
PAGAS TERRESTRES	15,000.00	-6,035.31	8,964.69	8,964.69	8,964.69	0.00	100%
PAGAS TERRESTRES	15,000.00	-6,035.31	8,964.69	8,964.69	8,964.69	0.00	100%
VIATICOS EN EL PAIS	15,000.00	-6,035.31	8,964.69	8,964.69	8,964.69	0.00	100%
VIATICOS	15,000.00	-6,035.31	8,964.69	8,964.69	8,964.69	0.00	100%
Gastos de consumo	149,000.00	36,796.00	185,796.00	176,996.00	176,996.00	8,800.00	100%
Gastos de consumo	149,000.00	36,796.00	185,796.00	176,996.00	176,996.00	8,800.00	100%
GASTOS DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	60,000.00	52,030.00	112,030.00	112,030.00	112,030.00	0.00	100%
Gastos de consumo	60,000.00	52,030.00	112,030.00	112,030.00	112,030.00	0.00	100%
SERVICIOS OFICIALES	10,000.00	13,497.00	23,497.00	23,497.00	23,497.00	0.00	100%
Gastos de consumo	10,000.00	13,497.00	23,497.00	23,497.00	23,497.00	0.00	100%
GASTOS DE OBRAS SOCIALES Y CULTURALES	30,000.00	15,808.71	45,808.71	45,808.71	45,808.71	0.00	100%
Gastos de consumo	30,000.00	15,808.71	45,808.71	45,808.71	45,808.71	0.00	100%
CONGRESOS Y CONVENCIONES	10,000.00	38,127.12	48,127.12	38,127.12	38,127.12	0.00	100%
CONGRESOS Y CONVENCIONES	10,000.00	38,127.12	48,127.12	38,127.12	38,127.12	0.00	100%
CONFERENCIAS	15,000.00	9,457.02	24,457.02	0.00	0.00	24,457.02	0%
CONFERENCIAS	15,000.00	9,457.02	24,457.02	0.00	0.00	24,457.02	0%
OTROS SERVICIOS QUIRURGICOS	1,448,784.00	330,048.97	1,778,832.97	1,778,832.97	1,421,818.00	357,014.97	102%
OTROS SERVICIOS QUIRURGICOS	1,448,784.00	330,048.97	1,778,832.97	1,778,832.97	1,421,818.00	357,014.97	102%
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	10,000.00	477.00	10,477.00	10,477.00	10,477.00	0.00	100%
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	10,000.00	477.00	10,477.00	10,477.00	10,477.00	0.00	100%
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	1,458,794.00	329,526.97	1,788,320.97	1,788,320.97	1,411,146.00	377,174.97	102%
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	1,458,794.00	329,526.97	1,788,320.97	1,788,320.97	1,411,146.00	377,174.97	102%
MANTENIMIENTO SOBRE MOBILIDAD ESTADAL	3,022,500.00	576,088.15	3,598,588.15	3,598,588.15	450,199.27	3,148,388.88	106%
MANTENIMIENTO SOBRE MOBILIDAD ESTADAL	3,022,500.00	576,088.15	3,598,588.15	3,598,588.15	450,199.27	3,148,388.88	106%
BENEFICIOS SALUBRES, INMOVILES E INFINANCIALES	1,005,000.00	1,344,358.47	2,349,358.47	2,349,358.47	53,127.36	2,296,231.11	100%
BENEFICIOS SALUBRES, INMOVILES E INFINANCIALES	1,005,000.00	1,344,358.47	2,349,358.47	2,349,358.47	53,127.36	2,296,231.11	100%
MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	20,000.00	33,127.36	53,127.36	53,127.36	53,127.36	0.00	100%
Mantenimiento de oficina y estacionamiento	20,000.00	33,127.36	53,127.36	53,127.36	53,127.36	0.00	100%
Mantenimiento de oficina y estacionamiento	920,000.00	1,267,467.46	2,187,467.46	2,187,467.46	286,530.00	1,900,937.46	102%
Estado de control y de tecnologías de la información	920,000.00	1,267,467.46	2,187,467.46	2,187,467.46	286,530.00	1,900,937.46	102%
Estado de control y de tecnologías de la información	703,000.00	1,267,467.46	2,187,467.46	2,187,467.46	286,530.00	1,900,937.46	102%
Chips, routers y equipo de administración	85,000.00	23,746.71	108,746.71	108,746.71	108,746.71	0.00	100%
Chips, routers y equipo de administración	85,000.00	23,746.71	108,746.71	108,746.71	108,746.71	0.00	100%
OTROS INGRESOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,027,500.00	-748,279.32	1,279,220.68	201,728.68	201,728.68	1,077,500.00	100%
OTROS INGRESOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,027,500.00	-748,279.32	1,279,220.68	201,728.68	201,728.68	1,077,500.00	100%
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000.00	74,361.89	174,361.89	174,361.89	174,361.89	0.00	100%
Sistema de Aire acondicionado, calefacción y refrigeración	100,000.00	74,361.89	174,361.89	174,361.89	174,361.89	0.00	100%
Sistema de Aire acondicionado, calefacción y refrigeración	103,000.00	-840,000.00	1,897,500.00	1,897,500.00	930	1,897,500.00	0%
Equipos de generación eléctrica y generadores y accesorios	1,897,500.00	-840,000.00	1,057,500.00	0.00	0.00	1,057,500.00	0%
Equipos de generación eléctrica y generadores y accesorios	1,897,500.00	-840,000.00	1,057,500.00	0.00	0.00	1,057,500.00	0%
Herramientas y Maquinaria	35,000.00	-22,657.21	12,342.79	7,342.79	7,342.79	5,000.00	100%
Herramientas	35,000.00	-22,657.21	12,342.79	7,342.79	7,342.79	5,000.00	100%
Total del Gasto	85,672,113.40	30,458,933.38	116,130,046.78	111,021,458.77	109,124,131.78	5,108,788.01	

Los datos que se reportan en el presente integrante de estos estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, adjuntamente con los correctivos y son responsabilidad del emisor.

DHC, Ciudad de México, México, Sonora

Universidad Tecnológica de Nogales Sonora
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 116,437,183.95
2. Mas Ingresos contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	\$ 116,437,183.95

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




D.H.C. Cuauhtémoc Martínez Siraitare
Rector

Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 111,021,658.77
<hr/>		
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		651,925.95
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 450,199.27	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	201,726.68	
Archivos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Concesión de Préstamos		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Armonización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<hr/>		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$ 7,182,588.46
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 7,182,588.46	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<hr/>		
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		\$ 117,552,321.28

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



 D.H.C. Cuauhtémoc Martínez Straffare
 Rector



Gobierno del
Estado de Sonora

Gobierno del Estado de Sonora

CPCA III-04

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

ANUAL

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS			% DE AVANCE ANUAL
					PROGRAMADO ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	REALIZADO ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 68 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 UTN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EJECUCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO

287 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PERSONAL CAPACITADO

PERSONA	A	NO	META		184.00	184.00	188.00	188.00	102.17%
			NUM.	DEN.					
			184.00	184.00					

EVALUACIÓN CUALITATIVA CAPACITACION DE 23 TRABAJADORES DE ABRIL-JUNIO, 85 TRABAJADORES DE JULIO-SEPTIEMBRE Y 80 TRABAJADORES DE OCTUBRE-DICIEMBRE

COSTEO	A	NO	META		53750.00	53750.00	64304.14	64304.14	80.36%
			NUM.	DEN.					
			53750.00	53750.00					

EVALUACIÓN CUALITATIVA EL COSTO ANUAL QUE SE REPRESENTA POR ALUMNO ES SUPERADO POR LO EJERCIDO

OBSERVACION	P	NO	META		100%	100%	100.00	13.00	13.00	100.00%
			NUM.	DEN.						
			1.00	1.00						

EVALUACIÓN CUALITATIVA 3 OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2020 PARCIALMENTE SOLVENTADAS Y 10 OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2021 PARCIALMENTE SOLVENTADAS

TASA DE CAPACIDAD INSTALADA	AULA	P	NO	META		100%	100%	100.00	49.00	49.00	100.00%
				NUM.	DEN.						
				49.00	49.00						

EVALUACIÓN CUALITATIVA TOTAL DE LA CAPACIDAD INSTALADA, OCUPÁNDOSE EN EL AÑO EL TOTAL DE LAS AULAS

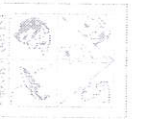
INDICE DE ESTUDIANTES POR COMPUTADORA	EQUIPO	A	NO	META		3.00	3.00	2.97	2.97	99.00%
				NUM.	DEN.					
				3.00	3.00					

EVALUACIÓN CUALITATIVA NO SE ALCANZO LA META POR FALTA DE EQUIPO ACTUALIZADO

CONVENIO	A	SI	META		189.00	189.00	189.00	31.00	16.40%
			NUM.	DEN.					
			189.00	189.00					

EVALUACIÓN CUALITATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA 002 UTN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CONVENIOS CON EL SECTOR PÚBLICO PRIVADO EDUCATIVO Y SOCIAL SE FIRMARON 10 CONVENIOS EN EL TRIMESTRE ENERO-MARZO, 10 EN EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO, 7 EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE Y 4 EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE



Gobierno del
Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

ANUAL

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS		% DE AVANCE ANUAL
					PROGRAMADO ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 68 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES

EVALUACION CUALITATIVA	ALUMNO	A	NO	META		437.00	437.00	517.00	118.31%
				NUM	DEN				
COLOCACION DE ALUMNOS EN ESTADIAS				437.00					
LA COLACION DE LOS ALUMNOS DE ESTADIAS FUERON DEL GRADO DE INGENIERIA 202 EN EL CUATRIMESTRE DE ENERO-ABRIL Y DE 315 DE TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EL CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 004 UTN DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

E101E08	EDUCACION BASICA DE CALIDAD E INCLUYENTE	DOCUMENTO	A	SI	META	3.00	3.00	3.00	100.00%
					3.00				
BASES DE DATOS									
EVALUACION CUALITATIVA									
CUMPLIMIENTO CON LA INFORMACION SOLICITADA DE LA CGUT, AL ENVIARSE LA BASE DE DATOS DE LOS TRES CUATRIMESTRES:ENERO-ABRIL, MAYO-AGOSTO, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)									

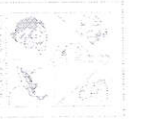
CERTIFICACION DE CALIDAD	GENERICACION DE CERTIFICACION	A	NO	META		2.00	2.00	2.00	100.00%
				NUM	DEN				
				2.00					
EVALUACION CUALITATIVA									
CONTINUIDAD Y ACTUALIZACION DE CERTIFICACION EN LOS DOS PROCESOS CON LOS QUE CUENTA LA UNIVERSIDAD									

INFORMES OFICIALES	INFORME	A	SI	META	0.03	0.03	0.03	3.00	10000.00%
				0.03					
EVALUACION CUALITATIVA									
TRES INFORMES OFICIALES 1 POR CADA CUATRIMESTRE (ENERO-ABRIL, MAYO-AGOSTO Y SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)									

UNIDAD ADMINISTRATIVA 005 UTN DIRECCION DE APOYO EDUCATIVO

INDICE DE TITULOS REGISTRADOS EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES	DOCUMENTO	A	SI	META		712.00	712.00	0.00	0.00%
				NUM	DEN				
				712.00					
EVALUACION CUALITATIVA									
EN EL PRESENTE AÑO NO HUBO REGISTRO DE TITULOS ANTE LA DGP, YA QUE SIGUE EN PROCESO LA ACTUALIZACION DE LA FIRMA DEL NUEVO RECTOR.									

GESTION DE BECAS	BECA	A	SI	META		150.00	150.00	633.00	422.00%
				NUM	DEN				
				150.00					
EVALUACION CUALITATIVA									
SE GESTIONARON DE ENERO A DICIEMBRE 833 BECAS, DE LAS CUALES EN EL CUATRIMESTRE DE ENERO-ABRIL SE GESTIONARON Y ASIGNARON 87 BECAS, EN EL CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO SE GESTIONARON Y ASIGNARON 298 BECAS, Y EN EL CUATRIMESTRE CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE-DICIEMBRE SE GESTIONARON 251 Y SE ASIGNARON 195									



Gobierno del
Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA III-04

INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

ANUAL

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	DATOS			% DE AVANCE ANUAL
					PROGRAMADO ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	REALIZADO ANUAL	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 68 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA 006 UTN DIRECCIÓN JURÍDICA

DOCUMENTO	P	NO	META		100%	100%	106.98	46.00	43.00	93.02%
			NUM	DEN						
ATENCIÓN A PETICIÓN CIUDADANA DE INFORMACIÓN			1.00	1.00						
			1.00	1.00						

EVALUACIÓN CUALITATIVA

DE ENERO A DICIEMBRE SE PRESENTARON 46 SOLICITUDES, ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA

UNIDADES FORMADAS EN TEMÁTICA DE NORMATIVIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	CURSO	A	NO	META		7.00	7.00	7.00	7.00	100.00%
				NUM	DEN					
				7.00	7.00					
				7.00	7.00					

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE CAPACITÓ AL PERSONAL EN EL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE SOBRE ACTOS INMORALES, HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO, IMPARTIDO POR EL LIC. ALLAN CORDOVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA 007 UTN DIRECCIÓN DE CARRERA

459 COORDINACIÓN ACADÉMICA ATENCIÓN ESTUDIANTADO	ACTIVIDADES	A	NO	META		3.00	3.00	3.00	3.00	100.00%
				NUM	DEN					
				3.00	3.00					
				3.00	3.00					

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN LOS CUATRO TRIMESTRES DEL AÑO SE REALIZAN ACTIVIDADES PARA FACILITAR LA ESTANCIA DE LOS ALUMNOS EN NUESTRA INSTITUCIÓN, COMO SON LAS ASESORÍAS TUTORIAS, SERVICIOS EDUCATIVOS, BECAS, SERVICIOS MÉDICOS, ETC.

PERFIL PRODEP	DOCUMENTO O ESTUDIO	A	NO	META		36.00	36.00	36.00	22.00	61.11%
				NUM	DEN					
				36.00	36.00					
				36.00	36.00					

EVALUACIÓN CUALITATIVA

SE MANTUENEN LOS 22 PROFESORES CON PERFIL PRODEP EN 2022

Dependencia y/o Entidad: Universidad Tecnológica de Nogales (UTN).
Programa Presupuestario: EA04E10 Educación Superior de Calidad para el Desarrollo.

Eje del PED: Eje 4 Todos los sonorenses todas las oportunidades.

Resultado del PED: Reto 04 Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potenciando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.

Beneficiarios: Alumnos que cursan la educación superior en la Universidad Tecnológica de Nogales.

	Resumen narrativo	Indicadores					Línea Base 2021	Meta 2022	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Frecuencia				
FIN	Contribuir a elevar la calidad de la educación para el desarrollo integral de los estudiantes mediante el acceso a una educación superior en la región norte-centro del Estado de Sonora.	Cobertura Educativa	$\left(\frac{\text{Estudiantes de nuevo ingreso a 1º de educación superior en la UTN en el ciclo escolar N / Egresados de 3º de educación superior en la región norte-centro del Estado de Sonora en el ciclo escolar N}}{100} \right) \times 100$	Porcentaje	Ascendente	Anual		Bases de datos de la matrícula total, del ciclo escolar 2020-2021. Dirección de Apoyo Educativo, Departamento Servicios Escolares, UTN. Fuente de consulta: (ligal) / Indicadores sociodemográficos. Proyecciones de población, por municipio de la zona de influencia de la UTN. CONAPO. Fuente de consulta: https://www.censo.sonora.gob.mx/indicadores/sociodemograficos/proyecciones-de-poblacion.html	Las estudiantes en educación superior concluyen sus estudios como parte de su desarrollo personal y profesional. Los aspirantes a educación superior, pertenecientes a la zona de influencia, mantienen su preferencia dentro de las primeras opciones a la Universidad Tecnológica de Nogales.	
										Porcentaje de estudiantes en la modalidad técnico superior universitario de la UTN con programas evaluados por su calidad
	Eficiencia terminal de educación superior		$\left(\frac{\text{Número de estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la misma cohorte / Número de estudiantes de nuevo ingreso inscritos en la cohorte}}{100} \right) \times 100$	Porcentaje	Ascendente	Anual	Bases de datos, 2020. Dirección de Planeación y Evaluación, UTN. Formulario 911, inicio de curso, del ciclo escolar 2020-2021.	Los estudiantes de la Universidad tienen aspiraciones de concluir una carrera profesional que cumplan con las condiciones socioeconómicas y cumplen los requisitos para continuar con sus estudios.		

Dependencia y/o Entidad: Universidad Tecnológica de Nogales (UTN).

Programa Presupuestario: E404E10 Educación Superior de Calidad para el Desarrollo.

Eje del PED: Eje 4 Todos los sonrenses todas las oportunidades.

Relo del PED: Relo 04 Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonrenses, potenciando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.

Beneficiarios: Alumnos que cursan la educación superior en la Universidad Tecnológica de Nogales.

	Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Frecuencia	Línea Base 2021	Meta 2022	Medios de verificación		Supuestos								
									(Objetivos)	(Fuentes)									
COMPONENTES	C1: Atención a la Educación Superior realizada.	Porcentaje de alumnos en educación técnico superior universitario	$\frac{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en modalidad técnico superior universitario en el ciclo escolar N} / \text{Total de estudiantes en modalidad técnico superior universitario en el ciclo escolar N}}{1} \times 100$	Porcentaje	Ascendente	Cuatrimestral			Bases de datos de la matrícula total del ciclo escolar 2020-2021; Dirección de Apoyo Educativo; Departamento Servicios Escolares; UTN.	(Fuentes)	Los estudiantes egresados de media superior continúan con su formación personal y profesional a un nivel de educación superior.								
												Porcentaje de estudiantes en licenciatura	$\frac{\text{Estudiantes en licenciatura en el ciclo escolar N} / \text{Matrícula total de la UTN en el ciclo escolar N}}{1} \times 100$	Porcentaje	Ascendente	Cuatrimestral	Bases de datos de la matrícula total del ciclo escolar 2020-2021; Dirección de Apoyo Educativo; Departamento Servicios Escolares; UTN.	(Fuentes)	Los estudiantes en la modalidad técnico superior universitario continúan con su formación personal y profesional a un nivel de educación superior.
Porcentaje de vinculación de beneficiados	$\frac{\text{Estudiantes beneficiados con la vinculación en el ciclo escolar N}}{\text{Estudiantes por participar en la vinculación en el ciclo escolar N}} \times 100$	Porcentaje	Constante	Semestral	Informe de convenios celebrados, firmativamente; Dirección de Vinculación; UTN.	(Fuentes)	Los estudiantes cumplen con los requisitos para ser beneficiados con los convenios celebrados por la Universidad.												
								Porcentaje de visitas a instituciones de educación media superior	$\frac{\text{Visitas a instituciones de educación media superior dentro de la zona de influencia realizadas} / \text{Total de visitas a instituciones de educación media superior en la zona de influencia programadas}}{1} \times 100$	Porcentaje	Ascendente	Semestral	Reporte de visitas realizadas por la UTN en el 2020; Dirección de Vinculación; UTN.	(Fuentes)	Las instituciones de educación media superior en la zona de influencia de la UTN permiten la realización de las visitas de la Universidad.				
Porcentaje de demanda de nuevo ingreso a educación superior	$\frac{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en educación superior en el ciclo escolar N} / \text{Total de aspirantes en educación superior en el ciclo escolar N}}{1} \times 100$	Porcentaje	Ascendente	Semestral	Bases de datos de matrícula alcanzada del ciclo escolar 2020-2021; Dirección de Apoyo Educativo; UTN.	(Fuentes)	Los estudiantes de nuevo ingreso se muestran optimistas para cursar su educación superior en la Universidad.												

Dependencia y/o Entidad: Universidad Tecnológica de Nogales (UTN).
 Programa Presupuestario: E04/E10 Educación Superior de Calidad para el Desarrollo.

Eje del PED: Eje 4 Todos los somorense; todas las oportunidades;

Reto del PED: Reto 04 Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los somorense, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.

Beneficiarios: Alumnos que cursan la educación superior en la Universidad Tecnológica de Nogales.

Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Frecuencia	línea Base 2021	Meta 2022	Medios de verificación		Supuestos
								(Fuentes)		
A3. C1. Implementación de actividades extracurriculares para la formación integral	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de formación integral	(NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DEL CICLO ESCOLAR / TOTAL DE MATRÍCULA AL DEL CICLO ESCOLAR) * 100	Porcentaje	Ascendente	Trimestral			Informe de actividades extracurriculares, ciclo escolar, Dirección de Extensión Universitaria, UTN.	Los estudiantes participan activamente en las actividades extracurriculares de la Universidad.	
A4. C1. Implementar la igualdad género, respeto, mejora continua en la convivencia institucional	Porcentaje de la comunidad universitaria participante en la igualdad de género	(NÚMERO DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO / TOTAL DE LA POBLACION UNIVERSITARIA) * 100	Porcentaje	Ascendente	Trimestral			Reporte de actividades de igualdad de género, Trimestral, Dirección de Extensión Universitaria, UTN.	La comunidad universitaria participa activamente en las actividades con enfoque en la igualdad de género de la Universidad.	
A5. C1. Bindar equipo de cómputo para el uso de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes por equipo de cómputo	(NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL CICLO ESCOLAR / TOTAL DE COMPUTADORES DISPONIBLES PARA LOS ESTUDIANTES) x 100	Porcentaje	Ascendente	Semestral			Reporte de inventarios de equipo de cómputo, Dirección de Administración y Finanzas, Bases de datos de matrícula alumnos, ciclo escolar UTN.	Los estudiantes acceden a las instalaciones en donde se cuenta con equipo de cómputo para cumplir con sus actividades académicas.	
A6. C1. Seguimiento a los estudiantes con permanencia escolar	Porcentaje de estudiantes apoyados para su permanencia escolar	(Estudiantes con apoyo para su permanencia escolar en el ciclo escolar N / Total de la matrícula en el ciclo escolar N) x 100	Porcentaje	Ascendente	Trimestral			Reporte de estudiantes beneficiados por los apoyos educativos, Departamento de Apoyo Educativo, UTN.	Los estudiantes solicitan y cumplen con los requisitos para lograr los diferentes apoyos educativos otorgados por la Universidad, Gobierno y fundaciones.	
A7. C1. Asegurar la eficiencia de titulación profesional en educación superior.	Eficiencia de titulación profesional en educación superior	(Egresados con título profesional en educación superior en el ciclo escolar N / Total de egresados en educación superior en el ciclo escolar N) x 100	Porcentaje	Ascendente	Anual			Reporte de títulos profesionales registrados, Dirección de Apoyo Educativo, UTN.	Los estudiantes egresados cumplen con los requisitos para el proceso de titulación profesional ante la Dirección General de Profesionales de la SEP.	
A8. C1. Seguimiento de los egresados que egresaron del nivel de educación superior que se incorporan al sector laboral.	Porcentaje de egresados incorporados en el sector laboral	(Egresados de la educación superior que se incorporaron al sector laboral en el año T / Total de egresados de la educación superior en el año T) x 100	Porcentaje	Ascendente	Anual			Informe de seguimiento de egresados, 2020, Dirección de Vinculación, UTN.	Los egresados de la Universidad están interesados y cuentan con disponibilidad de tiempo para atender las llamadas de seguimiento para aplicación de cuestionario.	

ACTIVIDADES

Dependencia y/o Entidad: Universidad Tecnológica de Nogales (UTN).
Programa Presupuestario: EA04E10 Educación Superior de Calidad para el Desarrollo.

Eje del PED: Eje 4 Todos los sonorense todas las oportunidades.

Refo del PED: Refo 04 Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potenciando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.

Beneficiarios: Alumnos que cursan la educación superior en la Universidad Tecnológica de Nogales.

	Resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Frecuencia	Línea Base 2021	Meta 2022	Medios de verificación		Supuestos
									(Objetivos)	(Fuentes)	
	A1 C2. Apoyar a los docentes investigadores para que continúen con su formación académica a través para el Programa Profesional Docente (PRODEP).	Porcentaje de docentes participantes para cumplir con el perfil deseable PRODEP	(Docentes de tiempo completo participantes para cumplir con el perfil deseable PRODEP en el año T / Planta docente de tiempo completo en educación superior en el año T) x 100	Porcentaje	Ascendente	Anual			Informes de la planta docente que cumplen con el PRODEP, 2021. Dirección de Recursos Humanos, UTN.	Los docentes de tiempo completo están interesados y cumplen con los requerimientos para participar en la convocatoria del perfil deseable PRODEP.	
	A2 C2. Participación en cursos de capacitación a la planta docente y personal administrativo.	Porcentaje de la planta docente y personal administrativo capacitados	(Docentes + personal administrativo capacitado en el año T / Planta docente + personal administrativo en el año T) x 100	Porcentaje	Ascendente	Trimestral			Reportes de capacitaciones, Departamento de Recursos Humanos, UTN.	Docentes y personal administrativo cuentan con disponibilidad de tiempo para la asistencia a los cursos de capacitación para su desarrollo óptimo en su área de competencia.	
	A3 C2. Mantener la certificación de calidad ISO 9001	Porcentaje de procesos certificados	(Número de procesos certificados en el año T / Total de procesos del Sistema de Gestión de Calidad) x 100	Porcentaje	Constante	Anual			Certificado de Calidad de la Universidad, Dirección de Planeación y Evaluación, UTN.	Las empresas certificadas atienden las solicitudes de certificación en tiempo y forma para mantener la certificación.	
	A1 C3. Celebrar convenios de vinculación con el sector público, privado y social.	Porcentaje de convenios de vinculación con el sector público, privado y social celebrados.	(Convenios vigentes de vinculación con el sector público, privado y social celebrados en el año N / Total de convenios vigentes de vinculación con el sector público, privado y social programados el año N) x 100	Porcentaje	Ascendente	Semestral			Informe de convenios celebrados, trimestralmente, Dirección de Vinculación, UTN.	Existe cumplimiento de los acuerdos de colaboración celebrados por parte de los sectores públicos, privados y social.	
	A2 C3. Colocación de estudiantes en entornos profesionales	Porcentaje de estudiantes colocados en entornos profesionales	(Estudiantes colocados en entornos profesionales en el ciclo escolar N / Estudiantes por colocar en entornos profesionales en el ciclo escolar N) x 100	Porcentaje	Constante	Semestral			Informe de convenios celebrados, trimestralmente, Dirección de Vinculación, UTN.	Los estudiantes cumplen con los requisitos para ser aceptados en las entidades profesionales por la Universidad.	

11. CONCLUSIONES

Después de analizar la situación financiera de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES SONORA (UTN)** al 31 de diciembre de 2022, el resultado de actividades, las variaciones en la hacienda pública/patrimonio y el de flujos de efectivo, así como sus políticas y controles internos, considero que las observaciones y faltas de control no son relevantes, de tal forma que afecten los estados financieros en su conjunto, ni el control interno de manera que modifiquen las cifras de los mismos.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



C.P.C. Ali Becerra Dessens
Cedula Profesional 1734091
Registro A.G.A.F.F. 10622

Hermosillo, Sonora, México,
05 de Julio de 2023

Detalle de Normatividad Violada en observación detectada

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES SONORA (UTN)

Artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- I. Información contable, con la desagregación siguiente:
 - a) ...
 - g) Notas a los estados financieros; ...

Artículo 47.- En lo relativo a las entidades federativas, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos deberán producir, en la medida que corresponda, la información referida en el artículo anterior, con excepción de la fracción I, inciso de dicho artículo, cuyo contenido se desagregará como sigue:

- I. Estado analítico de la deuda, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - a) Corto y largo plazo;
 - b) Fuentes de financiamiento;
- II. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, y
- III. Intereses de la deuda.

Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos políticoadministrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la

información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la presente Ley.

Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, y cumplir con lo siguiente:

- I. Incluir la declaración de responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros;
- II. Señalar las bases técnicas en las que se sustenta el registro, reconocimiento y presentación de la información presupuestaria, contable y patrimonial;
- III. Destacar que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables;
- IV. Contener información relevante del pasivo, incluyendo la deuda pública, que se registra, sin perjuicio de que los entes públicos la revelen dentro de los estados financieros;
- V. Establecer que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas, y
- VI. Proporcionar información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los estados financieros, así como sobre los riesgos y contingencias no cuantificadas, o bien, de aquéllas en que aun conociendo su monto por ser consecuencia de hechos pasados, no ha ocurrido la condición o evento necesario para su registro y presentación, así sean derivadas de algún evento interno o externo siempre que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

Capítulo VII Inciso II Apartado II, Acuerdo Por El Que Se Emite El Manual De Contabilidad Gubernamental.

Nombre del Ente Público (1)				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (2)				
Del XXXX al XXXX (3)				
(Cifras en Pesos) (4)				
Denominación de las Deudas (5)	Moneda de Contratación (6)	Institución o País Acreedor (7)	Saldo Inicial del Periodo (8)	Saldo Final del Periodo (9)
II. Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			(II = IIA + IIB)	(II = IIA + IIB)
III. Total de Otros Pasivos			Monto al 20XN-1	Monto al 20XN
IV. Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			(IV = I + II + III)	(IV = I + II + III)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Reglas de validación del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos:

- Los saldos de la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Inicial del Periodo y de Saldo Final del Periodo deben coincidir según corresponda, con el Estado de Situación Financiera en la fila del Total del Pasivo de las columnas 20XN-1 y 20XN respectivamente.

H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inciso reformado DOF 06-12-2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- Notas de gestión administrativa,
- Notas de desglose, y
- Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

Otros Pasivos

- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	20XN	20XN-1
Efectivo	X	X
Bancos/Tesorería	X	X
Bancos/Dependencias y Otros	X	X
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	X	X
Fondos con Afectación Específica	X	X
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	X	X
Otros Efectivos y Equivalentes	X	X
Total	X	X

- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	20XN	20XN-1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	X	X
Terrenos	X	X
Viviendas	X	X
Edificios no Habitacionales	X	X
Infraestructura	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	X	X
Otros Bienes Inmuebles	X	X

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	20XN	20XN-1
Bienes Muebles	X	X
Mobiliario y Equipo de Administración	X	X
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	X	X
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	X	X
Vehículos y Equipo de Transporte	X	X
Equipo de Defensa y Seguridad	X	X
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	X	X
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	X	X
Activos Biológicos	X	X
Otras Inversiones	X	X
Total	X	X

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	20XN	20XN-1
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	X	X
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	X	X

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.